



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las doce treinta horas del día veintiséis de enero de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y la Lcda. Norma Gisela López Calva, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Análisis y aprobación de la prórroga solicitada mediante oficio DSP.17.-0140 signado por el Jefe del Departamento de Servicios al Personal, para proporcionar la documentación que dará respuesta a la solicitud de información con número de folio 0814000000318.
- IV. Confirmar la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000022517, con base en el oficio ADM/SLP/027-18 signado por el Director del Campus San Luis Potosí.
- V. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos que obran en el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017, con base en el oficio DCyCP.18.-197, signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

III. Análisis y aprobación de la prórroga solicitada mediante oficio DSP.17.-0140 signado por el Jefe del Departamento de Servicios al Personal, para proporcionar la documentación que dará respuesta a la solicitud de información con número de folio 081400000318.

Solicitud de información 081400000318

Lista de Funcionarios Públicos que han elaborado del 1 de Enero 2011 hasta el 31 de Diciembre 2017 desde el primer hasta el tercer nivel conforme a la estructura orgánica de la entidad. Con los siguientes campos: Título Profesional, Nombres, Apellido Paterno, Apellido Materno, Cargo del Funcionario Público, Área del cargo, Dirección, Colonia, Código Postal, Ciudad, Estado, Lada, Teléfono, Email, Sexo, Sueldo Bruto, Sueldo Neto, Fecha de Inicio en el cargo, Fecha de Fin de cargo. En un archivo de Excel. (sic)

Mediante oficio DSP.17.-0140 de fecha 12 de enero de 2018, signado por el Jefe del Departamento de Servicios al Personal, solicita:

“... solicito una prórroga para integrar la documentación solicitada, lo anterior con fundamento en el artículo 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, ya que por tratarse de información generada durante siete ejercicios, se debe realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de las áreas correspondientes...”

01-1ª.Ord.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Córdoba correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2017, con base en el oficio ADCC.003/2018 signado por la Administradora del Campus Córdoba. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000022517, con base en el oficio ADM/SLP/027-18 signado por el Director del Campus San Luis Potosí.

Solicitud de información 0814000022517

1- relación de vehículos asignados al Campus San Luis donde se incluya marca, tipo, modelo, placas, número económico y el nombre de la persona o personas que lo tienen asignado con categoría académica, administrativa, funcionario, estudiante etc. 2. Informen por escrito el nombre de los integrantes del consejo particular del estudiante del Campus San Luis Oscar Miguel Carrillo Hidalgo 3. señalen por escrito el nombre del funcionario del Colegio de

J
H



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Postgraduados que ha autorizado que el estudiante del campus san luis Oscar Miguel Carrillo Hidalgo use de manera cotidiana para su uso diario vehículo del Colegio de Postgraduados.

4.- Copia de Solicitudes de viaticos que se hayan autorizado al estudiante del Campus San Luis Oscar Miguel Carrillo Hidlago y autorizaciones con detalle de las actividades que ha realizado en las salidas donde ha solicitado viáticos y gasolina en el periodo del 1 de enero al 2 de diciembre de 2017.

5.- Informen las autoridades del Campus San Luis si tiene comisionado de forma casi permanente, un vehiculo oficial de los que tiene asignados a dicho campus en la ciudad de mexico y/o en el estado de méxico y desde cuando esta asignado y quien o quienes son los que lo usan.

6. relación de vehiculos oficiales propiedad del Colegio de Postgraduados o arrendados por dicha institución con marca, tipo, placas, etc. que tienen asignados o usan de manera cotidiana Benjamin Figueroa Sandoval y Jose Pimentel López entre el periodo del 1 de enero de 2014 al 1 de diciembre de 2017 y el nombre del funcionario o funcionarios que han autorizado el uso de dichos vehículos (sic)

Mediante oficio ADM/SLP/027-18 de fecha 16 de enero de 2018, signado por el Director del Campus San Luis Potosí, envía:

“...1- relación de vehículos asignados al Campus San Luis donde se incluya marca, tipo, modelo, placas, número económico y el nombre de la persona o personas que lo tienen asignado con categoría académica, administrativa, funcionario, estudiante etc. Al respecto me permito adjuntar listado impreso titulado “FLOTILLA VEHICULAR” de la relación de la flotilla vehicular del Campus San Luis; 2. Informen por escrito el nombre de los integrantes del consejo particular del estudiante del Campus San Luis Oscar Miguel Carrillo Hidalgo. Al respeto me permito informar a usted el nombre de los integrantes del Consejo particular de acuerdo al siguiente cuadro:

INTEGRANTES DEL CONSEJO PARTICULAR DEL ESTUDIANTE OSCAR MIGUEL CARRILLO HIDALGO	
Dr. Benjamín Figueroa Sandoval	Consejero
Dr. Víctor Manuel Ruíz Vera	Asesor
Dr. José Pimentel López	Asesor
Dr. Esteban Salvador Osuna Ceja	Asesor

3. señalen por escrito el nombre del funcionario del Colegio de Postgraduados que ha autorizado que el estudiante del campus san Luis Oscar Miguel Carrillo Hidalgo use de manera cotidiana para su uso diario vehículo del Colegio de Postgraduados. Al respecto me permito informar a usted que el estudiante del Campus San Luis, Oscar Miguel Carrillo



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Hidalgo, solo ha solicitado vehículos para su Uso oficial y en relación a su Proyecto de investigación a través de los medios oficiales pertinentes y en cumplimiento de la normatividad del Colegio de Postgraduados. **4.- Copia de Solicitudes de viáticos que se hayan autorizado al estudiante del Campus San Luis Oscar Miguel Carrillo Hidalgo y autorizaciones con detalle de las actividades que ha realizado en las salidas donde ha solicitado viáticos y gasolina en el periodo del 1 de enero al 2 de diciembre de 2017.** Al respecto, me permito enviar a usted las solicitudes de viáticos que ha realizado el estudiante del Campus San Luis Oscar Miguel Carrillo Hidalgo con la información que ha proporcionado para el caso el Dr. Figueroa Sandoval para el trámite respectivo. **5.- Informen las autoridades del Campus San Luis si tiene comisionado de forma casi permanente, un vehículo oficial de los que tiene asignados a dicho campus en la ciudad de México y/o en el estado de México y desde cuando está asignado y quien o quienes son los que lo usan.** Al respecto me permito informar a usted que no existe ningún vehículo del Campus San Luis que se encuentre localizado permanentemente en la Ciudad de México y/o en el Estado de México. **6. relación de vehículos oficiales propiedad del Colegio de Postgraduados o arrendados por dicha institución con marca, tipo, placas, etc. que tienen asignados o usan de manera cotidiana Benjamin Figueroa Sandoval y Jose Pimentel López entre el periodo del 1 de enero de 2014 al 1 de diciembre de 2017 y el nombre del funcionario o funcionarios que han autorizado el uso de dichos vehículos** Al respecto me permito informar a usted que Benjamín Figueroa Sandoval y José Pimentel López no tienen asignado ningún vehículo oficial para su uso cotidiano, usando únicamente los vehículo de la flotilla correspondiente al Campus San Luis Potosí en función de la disponibilidad de los mismos...”

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, señala a los integrantes del Comité que los datos personales que testa el Campus San Luis Potosí en las versiones públicas, corresponden a datos tales como: banco, clabe bancaria, nombre de estudiantes, registro federal de contribuyentes, por lo que sugiere confirmar las versiones públicas ya que contienen datos personales considerados información confidencial.

02-1ª.Ord.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública del registro único de comisiones; solicitud de salida; solicitud de viáticos y traslado de personal; informe de actividades y del oficio de salida de material que integran la documentación que dará respuesta a la solicitud de información con número de folio **0814000022517**, con base en el oficio ADM/SLP/027-18 signado por el Director del Campus San Luis Potosí, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

V. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos que obran en el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017, con base en el oficio DCyCP.18.-197, signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mediante oficio DCyCP.18.-197 de fecha 23 de enero de 2018, signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2017, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, sugiere recomendar al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal que incluya en la leyenda de clasificación para la elaboración de versiones públicas, los datos personales que se testan, a fin de facilitar la identificación de la información que se está protegiendo.

03-1ª.Ord.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de las facturas que soportan las erogaciones realizadas por concepto de gastos de viáticos que obran en el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2017, con base en el oficio DCyCP.18.-197 signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.--



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las doce cincuenta horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL
ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDA. NORMA GISELA LOPEZ CALVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL C.P.